



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Tribunales de examen julio 2026 // EX-2026-00474292- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La propuesta de la Secretaría Académica, de conformación de los tribunales de exámenes para las asignaturas de grado correspondientes a la época julio de 2026;

La resolución RHCD-2024-548-E-UNC-DEC#FAMAF que fija de manera definitiva las fechas de exámenes de todas las asignaturas de grado;

El calendario académico de esta Facultad correspondiente al año 2026, aprobado por las resoluciones RCHD-2025-466-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCS-2025-1622-E-UNC-REC, y su modificatoria aprobada por las resoluciones RCHD-2025-819-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCS-2026-599-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO

Que se han realizado las consultas pertinentes a los/as docentes de la Facultad;

Que, conforme a lo establecido en el calendario académico 2026, se ha previsto que los tres llamados de la época julio de 2026 tengan lugar, respectivamente, del 29 de junio al 3 de julio, del 20 al 24 de julio y del 3 al 7 de agosto.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar, para la época julio de 2026 los tribunales de exámenes para las materias de grado, consignados en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese y archívese.

